

Ciudad de México a 21 de septiembre de 2023.

COMUNICADO

DGDDH/253/2023

**CNDH, universidades e instituciones públicas presentan el Proyecto
*Integral Cultura de Paz, Igualdad y Derechos Humanos. Repensar lo Humano***

<< La presidenta Rosario Piedra Ibarra dijo que la iniciativa tiene como propósito consolidar una cultura de paz y no violencia, mediante iniciativas que anticipen soluciones a los grandes desafíos que pueden desembocar en violaciones de derechos humanos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), universidades e instituciones públicas presentaron el *Proyecto Integral Cultura de Paz, Igualdad y Derechos Humanos. Repensar lo humano*, cuyo propósito es reforzar la sensibilidad y disposición de los poderes públicos y privados para transitar desde una cultura de violencia e imposición a otra donde prevalezca la paz en México.

Al dar a conocer los pormenores del proyecto, la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, expresó que mediante esta propuesta se pretende consolidar una cultura de paz por medio del respeto y ejercicio de los derechos humanos, no solo mediante acciones reactivas sino a través de iniciativas preventivas que permitan anticipar soluciones a los grandes desafíos que pueden desembocar en violaciones de tales prerrogativas.

En el auditorio del Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH) “Rosario Ibarra de Piedra”, la presidenta Rosario Piedra, indicó que dicha propuesta contempla la realización de actividades académico-culturales que implican la unión de esfuerzos y de voluntades -de más de 500 instituciones participantes- que permitirán dar un salto cualitativo importante en la construcción de un mejor país, recuperar lo humano y ofrecer una alternativa a la concepción neoliberal e individualista de los derechos humanos, que los reducen a un conjunto de normas jurídicas y políticas que sólo garantizan la autonomía y la propiedad privada de los sujetos.

En presencia de representantes de instituciones públicas y universidades de diferentes entidades del país, la Presidenta de la Comisión Nacional dijo que bajo la perspectiva neoliberal, los derechos humanos fueron una alienación y fragmentación de lo humano, que ocultaba y reproducía las relaciones de poder y las desigualdades sociales, parcelando las demandas y fragmentando las aparentes conquistas, al

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

tiempo que dividía el objetivo común de mujeres y hombres, personas indígenas y afrodescendientes, LGBTTTIQ+ y quienes viven con discapacidad: la lucha por la libertad, la justicia y la igualdad de todos los seres humanos.

Frente a ello -dijo- es preciso leer de manera crítica los derechos humanos para recuperar y reconstruir el sentido colectivo y solidario de lo humano, así como de cuestionar y superar formas de dominación y explotación que impiden el desarrollo pleno y libre de las personas, pues la concepción predominante de bienestar en las sociedades occidentales se ha centrado en el consumo material y el crecimiento económico, un aspiracionismo engañoso y limitado, que ha generado un consumo desenfrenado e insostenible de recursos naturales y creado un peligroso desequilibrio entre el ser humano y el medio ambiente, así como entre quienes mucho poseen y quienes nada tienen.

Expresó que cuando las violencias y desigualdades que genera el neoliberalismo se naturalizan, la sociedad se fragmenta y dejamos de concebirnos como lo que realmente somos: humanidad y seres sociales que nos necesitamos mutuamente, de ahí que el llamado es a fomentar una cultura de paz y derechos humanos que ofrezca alternativas y soluciones reales a los problemas que hemos heredado y que enfrentamos en la vida contemporánea, logrando que los derechos humanos sean asumidos como vías de ejercicio normal y cotidiano, a disposición del pueblo.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa, afirmó que como sociedad debemos escapar de los esquemas de la violencia para responder a las grandes demandas y esperanzas del pueblo, de ahí que este proyecto es un paso en ese sentido porque llama a centrarse en lo importante: la persona humana que sólo se entiende a partir de la comunidad. Hablamos de humanismo -aseguró- como un proceso emancipatorio, revolucionario que no se explicaría sino como una sublevación de todo aquello que limita y ata al ser humano. Indicó, también, que resulta fundamental la relación interinstitucional para establecer acuerdos, compromisos y fortalecer la idea de que construir una cultura de paz y derechos es tarea de todas y todos.

Consideró que la paz no puede estar fincada en la violencia ni en ningún tipo de represión, y muy por el contrario, exige que cuestionemos y superemos los paradigmas que nos fueron impuestos. De igual forma, consideró fundamental establecer una cultura de no repetición de todo aquello que hizo de nuestro país un ejemplo de paz que era de escenografía, porque detrás de ella se escondían injusticias, fraudes, saqueo de nuestros recursos y la represión de muchos de nuestros derechos.

Al reflexionar sobre la transformación que atraviesa el país, el secretario ejecutivo recordó que en México venimos de una historia de violencia y de exaltación de la violencia como forma de enfrentar problemas y dirimir conflictos. Recordó que la paz del porfiriato y de los gobiernos posrevolucionarios fue una paz ficticia, sostenida por las bayonetas y los fusiles, porque implicó la eliminación de las

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

libertades y la justicia, así como la reproducción de la violencia y crímenes de lesa humanidad, de los que debemos escapar sin recurrir a la violencia, razón por la cual se ha transformado también a la CNDH, para responder a las demandas y esperanzas del pueblo.

Finalmente, reflexionó sobre la desconfianza que tuvo el pueblo de México hacia sus instituciones, la cual -consideró- se debió a la postura de simulación que muchas de ellas tuvieron mientras eran promotoras de las violencias y abusos que nos han marcado históricamente. Asimismo, recordó que muchas de esas instituciones fueron cómplices de violaciones a derechos humanos, tal y como la CNDH lo acreditó en la recomendación 98VG/2023.

Por su parte, la directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), María Elena Álvarez Buylla Rocas, dijo que esta iniciativa abonará al esfuerzo puesto en marcha para arrancar de raíz la corrupción y reconstruir la cultura de paz. Afirmó que los cambios efectuados en el Consejo tienen como propósito formar científicas y científicos que inventen tecnologías no sólo para el lucro, sino de personas que se relacionen con la mejora del ambiente, con el futuro, con la vida, con el bienestar para todas y todos, al tiempo de resaltar que la nueva ley que rige a dicha instancia está enfocada más en los derechos colectivos, pues el mercantilismo había cooptado también la ciencia.

La directora de la Universidad Abierta y a Distancia, Lilián Kravzov Appel, dijo que es urgente repensar lo humano frente a tiempos de guerra y desarrollo tecnológico, por lo que el proyecto presentado tiene contemplado hacer tres encuentros de discusión regionales y un congreso el próximo 10 de diciembre; mientras que la rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana, Carmen López Portillo Romano, compartió un texto literario acerca del Día Internacional por la Paz, donde se hace énfasis en asumir diversas actitudes para que sea posible el diálogo que nazca de la escucha y de la buena voluntad.

Por su parte, el coordinador de Cooperación y Movilidad Académica de Educación superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Enrique Ku González, consideró que el Proyecto Integral servirá para generar escenarios de mayor respeto e inclusión y poder aprender desde y para nuestra diversidad. El director general de la Biblioteca Vasconcelos, Mariano Leyva Pérez-Gay, anunció que próximamente la biblioteca de la CNDH será trasladada en comodato a dicho recinto, pues cuenta con material valioso en materia de defensa y promoción de los derechos humanos, y adelantó que, para aprovechar dicho material, se realizarán conferencias, talleres y presentaciones de libros.

La jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, Eréndira Cruzvillegas Fuentes, comentó que este proyecto integral convoca a hacer alianzas entre universidades, instituciones públicas y gubernamentales, pero con la claridad de que la paz se construye en los territorios y desde las comunidades. Por su parte, el director adjunto de Desarrollo Científico del CONAHCYT, Andrés Eduardo

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Triana Moreno, confió en que se trate de un ejercicio crítico y transformador, justo, igualitario y digno, ya que sólo de manera colectiva se podrá construir la paz, por lo cual esta iniciativa viene muy bien para seguir trabajando en garantizar una ciencia que sirva para el bienestar.

Finalmente, la representante de la secretaria auxiliar de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Mónica Gutiérrez Legorreta, dijo que la garantía de los derechos humanos es una tarea inconclusa donde las instituciones académicas tienen mucho que aportar, cuyo esfuerzo debe llevarse más allá de lo académico y fuera de los salones de clases. Mientras que, a la distancia, el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, José Alfredo Romero Olea; el vicerrector de la Universidad Autónoma de Yucatán, Carlos Alberto Estrada Pinto; y la representante de la Universidad Autónoma de Querétaro, Margarita Teresita de Jesús Gazca, se congratularon por la puesta en marcha de esta iniciativa, toda vez que la construcción de la paz es de vital importancia y es un reto en el que las universidades deben ser agentes activos y transformadores.

¡Defendemos al pueblo!
